Publicado en Valencia el 03/12/2021

# [Repara tu Deuda Abogados cancela 84.584€ en Valencia con la Ley de Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## El despacho de abogados referente en la Ley de Segunda Oportunidad ha logrado la cancelación de más de 60 millones de euros de deuda

 Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado una nueva cancelación de deuda en Valencia. Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de lo Mercantil nº3 de Valencia ha dictado beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho (Bepi) en el caso de PJ, que había acumulado una deuda de 84.584 euros a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA. Como explican los abogados de Repara tu Deuda, “quiso iniciar una nueva actividad profesional. Los bancos con los que solía trabajar le ofrecieron ciertas cantidades y él las aceptó para tener algo de colchón. Tenía que contratar equipos y demás materiales. Realizó una serie de inversiones para luego cobrar por parte del cliente. Sin embargo, el negocio no fue como esperaba ya que las contrataciones fueron menos de las esperadas. No pudo hacer frente a los pagos y préstamos que había aceptado. Tras encontrarse en una situación de sobreendeudamiento, decidió empezar el proceso para acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad. Ahora ya dispone de su cancelación y puede empezar una vida libre de deudas”. Según afirman desde Repara tu Deuda Abogados, “España incorporó a su legislación la Ley de Segunda Oportunidad en el año 2015, gracias a la Recomendación de la Comisión Europea de 2014. De esta forma se ofrecía a los particulares y los autónomos un mecanismo para la cancelación de sus deudas. Podemos decir que actualmente contamos con uno de los sistemas o mecanismos de segunda oportunidad más liberales de Europa”. Aunque muchas personas desconocen su existencia y otras piensan que puede ser un proceso excesivamente complicado, ya son más de 15.500 las que han acudido a los juzgados españoles para empezar una segunda vida libre de deudas. Repara tu Deuda Abogados ha ayudado desde sus principios en septiembre del año 2015 a muchos particulares y autónomos en situaciones desesperadas que no sabían dónde pedir ayuda. Esto supone haber cancelado más de 60 millones de euros de deuda. Esta legislación ofrece una salida para los particulares y autónomos que no pueden hacer frente a sus pagos. Y es que pueden cancelar el 100% de sus deudas amparados por esta ley. Para ello, tienen que actuar de buena fe, procurar un acuerdo previo para el pago a plazos de la deuda, que ésta no supere los 5 millones de euros y no haber cometido ningún delito socioeconómico en los últimos diez años.

**Datos de contacto:**

David Guerrero

655 95 67 35

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-abogados-cancela-84-584-en](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Valencia



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)